

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA PRIMERA FACULTAD ACREDITADA - 3 DE DICIEMBRE 1998





CONVOCATORIA

PRIMER CONCURSO AMATEUR DE FOTOGRAFÍA PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES
ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICION-DIETÉTICA Y TECNOLOGÍA
MÉDICA

Mística, ética y estética en la atención del paciente

El Decanato de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, la Oficina de Educación Médica y Calidad OEMCAL de la Facultad y Laboratorios BAGO de Bolivia S.A., en el empeño de mostrar las condiciones humanas que rodean la situación de salud y la atención de los pacientes por parte de **docentes, estudiantes y trabajadores administrativos** de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica, convoca al primer concurso amateur de fotografía.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros de la comunidad facultativa acreditados como docentes, estudiantes formalmente inscritos y trabajadores administrativos de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología Médica que tengan interés en exponer la realidad de la situación de la salud y de la atención al paciente a través de la fotografía.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción al concurso es totalmente gratuita.

3. TEMÁTICA

Las fotografías deberán abordar la situación de la salud y de la atención al paciente, en la perspectiva de los valores, solidaridad, estética y el espíritu altruista que deben acompañar a la vocación de servicio del profesional de la salud de la UMSA.

4. CALIDAD FOTOGRÁFICA

Podrán remitirse fotografías realizadas con cualquier tipo de teléfono celular, a color o blanco y negro, con la única condición de que no estén retocadas con ningún programa informático de imagen. Las fotografías deberán ser inéditas y no haber sido publicadas en ningún otro medio digital o impreso (lo contrario podría significar plagio). Para la calificación se tomarán en cuenta criterios de encuadre, composición e iluminación de la toma fotográfica.

5. PRESENTACIÓN

Cada autor podrá presentar hasta dos fotografías identificadas al dorso con su nombre y apellido. Las fotografías deben imprimirse en papel fotográfico en formato 20 x 30 cm (la impresión deberá hacerse en estudio fotográfico y no se aceptará impresiones en papel normal Inkjet)

6. RECEPCIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías se presentarán en sobre cerrado rotulado en su exterior como CONCURSO DE FOTOGRAFÍAS "Mística, ética y estética en la atención del paciente" y el seudónimo del participante.

Av. Saavedra N° 2246 • Telfs.: 261 2395 - 222 9589 • Cel. 720 66211 guidozambrana2@gmail.com - educacion.medica@umsalud.edu.bo



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERÍA, NUTRICIÓN Y TECNOLOGÍA MÉDICA PRIMERA FACULTAD ACREDITADA - 3 DE DICIEMBRE 1998





Dentro del sobre se incluirá un CD conteniendo copia digital de la o las fotografías en formato jpg más el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (que deberá ser recabado en la Oficina de educación Médica, piso 13) debidamente llenado con los datos del concursante.

Los sobres conteniendo lo indicado serán recibidos en la Oficina de educación Médica, piso 13 a partir del lunes 23 de septiembre hasta el lunes 4 de noviembre del 2019 a horas. 18:00 (fecha límite de entrega).

7. PREMIOS

- Primer Premio

Bs. 3.500 y Certificado

- Segundo Premio

Bs. 2000 y Certificado

Tercer Premio

Bs. 1000 y Certificado.

- 2 Menciones honoríficas con certificación.
- Cada participante recibirá un certificado de participación

8. JURADO

Se constituirá un jurado de premiación integrado por tres miembros conocedores de la imagen y la comunicación visual.

9. PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS GANADORES

El jurado escogerá los trabajos premiados y las 2 menciones honoríficas. Tras el fallo del jurado los organizadores se pondrán en contacto con las o los ganadores para informarles el resultado.

El fallo del jurado será INAPELABLE.

10. ENTREGA DE PREMIOS

La adjudicación y entrega de los premios se efectuará en ACTO PÚBLICO en el que se abrirá una exposición de los trabajos, que se realizará en ambientes de la Facultad de Medicina, Enfermería, Nutrición y Tecnología médica; en fecha a determinar.

11. DERECHOS DE AUTOR

La Facultad de Medicina, enfermería, Nutrición y Tecnología Médica se reserva el derecho de reproducción de las fotografías, respetando la firma de sus autores, en los medios impresos y de comunicación que considere.

Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho de la propia imagen declarando responsablemente que la difusión o reproducción de la obra no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

12. CONFORMIDAD

La participación en este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y del fallo inapelable del jurado.

La Paz septiembre del 2019